

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3470** FRANCISCO MIGUEL BEASLEY GUZMÁN

En este Juzgado de lo Social de Sevilla, número 11, en los autos 226/09, ejecución 269/09, se ha dictado con fecha 15 de febrero de 2010, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Francisco Miguel Beasley Guzmán en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 2.864,81 de principal más 573 presupuestadas para intereses legales y costas del procedimiento.

Archivar las actuaciones previa anotación en los Libros de Registro correspondientes de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocieren bienes del ejecutado sobre los que trabar embargo.

Sevilla, 15 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial, D.<sup>a</sup> Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A100010419-1